e la villa de madrid la ayuda a su mgt para
Redimir efeto ques de questa çibdad de adonde es la
no redimidor y [illegible] viene ynformada no es la dha
carta —

la çibdad recibio por [illegible] a xpoval de caravaca
escrivano conforme se su [illegible] de la fiança que [illegible]
dado —

La çibdad aviendo visto la carta q el s marques
de [illegible] escrivio dando [illegible]
[illegible] de los [illegible] buenos [illegible] y
[illegible] para piedra y en [illegible]
[illegible] por [illegible]
se venga [illegible]
del estado [illegible]

Estevan [illegible] [illegible] Lozano [illegible]

23,5

En la çibdad de cartagena veynte y tres dias del mes de
mayo de mill e quis e ochenta y [illegible] la çibdad
de cartagena estando junta en su sala de ayuntamiento
[illegible] es a saber el ldo [illegible] alcalde mayor
[illegible] de sepulveda [illegible] regidores y [illegible]
acordaron lo sigte

que pusiesen que [illegible] de sepulveda [illegible]

Pedro [illegible] de sepulveda dixo que la çibdad le cometio
que hiziese vender los solares y [illegible] que estan en la
por la dha çibdad. los quales se an vendido y rrematado
en [illegible] rodriguez [illegible] cinco mill reales
luego de contado los quales dara cada y quando se le
haga escritura de venta dello. acordo la dha çibdad
[illegible] y provea lo que mas convenga —

[illegible] y andres [illegible] regidores.

la çibdad [illegible] y [illegible] acordado lo que se a de hazer